



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



ACTA DE INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS ACOGIDOS EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2019.

En el lugar del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, (casa comunal) a los 20 días del mes de Octubre del 2020 se levanta la presente acta que recoge las sugerencias y aportes ciudadanos realizados durante el acto de respuesta a la consulta ciudadana y la deliberación pública de rendición de cuentas del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero,

DELIBERACIÓN PÚBLICA.

La Junta Parroquial de Gral. Pedro J. Montero, con fecha del día jueves 15 de octubre del 2020 a las 14H30 en las instalaciones del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, (casa comunal) transmitió en directo a través de la plataforma de la red social FACEBOOK las respuestas a la consulta ciudadana y el informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, correspondiente al ejercicio fiscal del 2019.

Durante la transmisión en directo un promedio de 30 personas o ciudadanos vieron u observaron el acto de la deliberación pública.

APORTES CIUDADANOS.

Terminado el acto de las respuestas a la consulta ciudadana y la deliberación pública; y con el video mantenido de forma permanente en la plataforma de la red social FACEBOOK, hasta las 11H59 p.m. del día lunes 19 de octubre se contabilizaron 28 comentarios realizados y un total de 1 Mil reproducciones del acto de la deliberación pública.

Los comentarios o mensajes formulados por la ciudadanía fueron de felicitaciones a la gestión institucional y trabajo de los señores vocales de la junta parroquial de Gral. Pedro J. Montero;

CONCLUSIÓN:

La Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, por cuanto no recibió aportes, sugerencias u observaciones del informe de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía, se exime de planteamientos, propuestas o gestiones en respuesta a los aportes ciudadanos para el ejercicio fiscal del 2021 mediante plan de trabajo que se señala el artículo 6 y literal h) de la resolución No.CPCCS-PLS-SG-003-E-2019-024 del 19 de diciembre del 2019.

GAD PARROQUIAL RURAL

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
Presidente

GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J. MONTERO

José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL

Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL

Rommy Vaca Morán
VOCAL PRINCIPAL

Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza
Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail: jpgpmontero@gmail.com – info@gadpedrojmontero.gob.ec
Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador

